



# POSITIVA

COMPañA DE SEGUROS

[www.positiva.gov.co](http://www.positiva.gov.co)

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS



Hacienda



# Informe de Auditoría

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP  
PRIMER SEMESTRE 2025

**AGOSTO DE 2025**

# CONTENIDO

**ALCANCE**

**ANTECEDENTES**

**RESULTADOS DE  
AUDITORÍA**

**CONCLUSIÓN**



1

**ALCANCE**

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

- **Equipo responsable:** Viviana Cecilia Arias, Jorge Mario Duque Echeverri – Jefe de la Oficina de Control Interno..
- **Responsables del Proceso:** Jeniffer Alexandra Barbosa Escobar - Gerencia de Talento Humano y Gabriela Patricia Lizarazo Padilla - Gerencia Abastecimiento Estratégico.

Objetivos de la revisión	Alcance y Período auditado
<p><b>Objetivo de la Auditoría:</b> Realizar seguimiento al cumplimiento del Decreto 1083 de 2015, Título 17 artículo 2.2.17.7 respecto de la operación, registro, actualización y gestión de la información en el "Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP".</p>	<p><b>Alcance:</b> Comprende la actualización de las hojas de vida de los servidores públicos y contratistas y la actualización de la declaración de bienes y rentas.</p> <p>La auditoría se realizó al periodo comprendido entre 01 de enero al 30 de junio de 2025.</p>

# 2

# ANTECEDENTES

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Antecedentes Base Jurídica

De acuerdo con el artículo 2.2.17.7 del Título 17 del Decreto 1083 de 2015, el Jefe de la Oficina de Control Interno debe realizar seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.

**3**

# **RESULTADO DE AUDITORÍA**

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Declaración de Bienes y Rentas Periódica y de Ingreso

De acuerdo, a la revisión adelantada al cumplimiento de la actualización de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos, en el aplicativo SIGEP, se observó que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2025, la compañía tenía activos ochocientos catorce (814) funcionarios.

Al verificar el registro de las declaraciones de Bienes y Rentas periódicas y de ingreso de los funcionarios, se evidenció lo siguiente:

**Tabla No 1- Presentación de Declaración Periódica y de Ingreso I Semestre 2025**

Situaciones Observadas	Empleados Públicos	Trabajadores Oficiales	Total
Presentaron Declaración Periódica	52	743	795
Presentaron Declaración de Ingreso		8	8
No Presentaron Declaración Periódica	2	9	11*
<b>Total Servidores Públicos</b>	<b>54</b>	<b>760</b>	<b>814</b>

Los casos de Declaraciones Periódicas no presentadas fueron reportadas por la Gerencia de Talento Humano a la Oficina de Control Disciplinario el 27/08/2025 mediante correo electrónico

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Formulario Único de Declaración de Bienes y Rentas Periódica y de Ingreso



# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Declaración de Bienes y Rentas de Ingreso

De acuerdo, a la revisión adelantada al cumplimiento de la actualización de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos, en el aplicativo SIGEP, se observó que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2025, se vincularon a la compañía ocho (8) funcionarios.

Al verificar el registro de las declaraciones de Bienes y Rentas de los nuevos funcionarios, se evidenció que, ocho (8) actualizaron la declaración en el tiempo establecido.

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Declaración de Bienes y Rentas de Retiro

De acuerdo, a la revisión adelantada al cumplimiento de la actualización de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos, en el aplicativo SIGEP, se observó que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2025, se retiraron de la compañía ocho(8) funcionarios.

Al verificar el registro de las declaraciones de Bienes y Rentas de los ex funcionarios, se evidenció que siete (7), actualizaron su declaración en el tiempo establecido, en un caso(1) el reporte de retiro fue realizado 5 días hábiles posterior a la fecha de retiro, el funcionario era Empleado Público y fue declarado insubsistente por la Compañía.

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Formato de Hoja de Vida Previa Posesión

De acuerdo, a la revisión adelantada al cumplimiento de la actualización de las hojas de vida por parte de los servidores públicos, en el aplicativo SIGEP, se observó que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2025, se vincularon a la compañía ocho (8) funcionarios.

Al verificar el registro de las hojas de vida de los nuevos funcionarios, se evidenció que ocho (8), actualizaron su hoja de vida en el tiempo establecido.

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Formato de Hoja de Vida Previa Celebración de Contrato

De acuerdo, a la revisión adelantada al cumplimiento de la actualización de las hojas de vida por parte de las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios, en el aplicativo SIGEP, se observó, que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2025, se vincularon ochenta y cuatro (85) personas.

Al verificar el registro de las hojas de vida, se evidenció que ochenta y cuatro (85) , actualizaron su hoja de vida en el tiempo establecido.

# 4

# CONCLUSIÓN

# Sistema de información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

## Conclusión General

Se concluye que la compañía viene cumpliendo con los lineamientos definidos en el Decreto 1083 de 2015, relacionado con la actualización de la información en el aplicativo SIGEP.